

CIRCULAR 0060-2017

Para: Servidores Públicos de los Establecimientos Educativos del Departamento y de la Planta Central.

De: Subsecretaría Administrativa y Financiera (E)

Asunto: Actualización del núcleo familiar de los servidores públicos, personal administrativo, de los Establecimientos Educativos Departamentales.

La Subsecretaría Administrativa y Financiera – Programa de Bienestar Social - en cumplimiento al Decreto 1567/98, estamos solicitando la actualización del núcleo familiar de los servidores públicos (personal administrativo) adscritos a la planta de personal administrativa de la Secretaría de Educación Departamental, con el objetivo de planificar las actividades del Programa de Bienestar Social 2017.

En virtud de lo anterior solicitamos la siguiente información:

Nombre del servidor público:			
Nombre del conyuge o compañero permanente:			
Nombres y apellidos completos de los hijos.		SEXO	EDAD

La información solicitada debe ser enviada a más tardar hasta el próximo 18 de agosto de 2017, a la funcionaria de Bienestar, Esperanza Alvarez, email: eaivarez@atlantico.gov.co.

Nota: Es imprescindible adjuntar copia del registro civil de los hijos que dependen económicamente de sus padres.

Atentamente,



15 AGO 2017

SHEYLA COVELLY DAVILA

Subsecretaría Administrativa y Financiera (E)

Proyectó y Elaboró: Esperanza Alvarez

www.atlantico.gov.co

Calle 40 Cra. 45 y 46 - Teléfono (57+ 5)3307000 -
Fax (57+5)3307444 Barranquilla, Colombia



@gobernaciondelatlantico



gobatlantico

